Moción de Orden del Día N° 5703.

CONGRESO
REPÚBLICA

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
02 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 17:48 p.m.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, mediante Ley N° 18166, en fecha 03 de marzo del año 1970, durante el Gobierno del presidente Juan Velasco Alvarado, se crea el distrito de Cieneguilla, ubicado en la provincia de Lima, región de Lima.

Que, el distrito de Cieneguilla deslumbra por sus atractivos paisajes y su clima ideal siendo un distrito turístico y ecológico de visita obligatoria por su riqueza natural, cultural y arqueológica.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Cieneguilla al conmemorar su 53° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la comunidad del distrito de Cieneguilla en la persona de su Señor alcalde, así como a todas las autoridades que residen en este honorable distrito.

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733

CONGRESO
REPÚBLICA

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Lima, 02 de marzo del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/03/2023 17:32:53-0500

GBU/prf

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733